



Tribunal Electoral Regional
Región de Tarapacá

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Iquique, a veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las trece horas, se constituye el Tribunal Electoral de la Región de Tarapacá, con la asistencia de su Presidente Titular Ministro señor Pedro Güiza Gutiérrez, Primer Miembro Titular abogado señor Carlos Palominos Hidalgo y Segundo Miembro Titular abogado señor Guillermo Oyanadel Anabalón, actuando como Secretaria Relatora, la abogada señora Astrid Weishaupt Cariola.

El Tribunal, visto el mérito de la sentencia definitiva ejecutoriada rolante a fojas 29 y siguientes, recaída en esta causa Rol N° 62-2024, sobre calificación de elecciones de alcalde de la comuna de Huará;

PROCLAMA:

Que, ha resultado electo como alcalde de la comuna de **HUARA**, por el periodo legal de cuatro años, don **JOSE BARTOLO VINAYA**.



CA38B96C-3964-483C-85F9-43C5B59CA912

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraliquique.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.